



ANUNCIO

PLAN EXTRAORDINARIO “DIPUTACIÓN SERVICIOS” 2017

El Plan Extraordinario para la atención de **gastos corrientes de servicios y suministros**, tiene como objetivos generales el fomento de los intereses municipales, el impulso, la solidaridad, y el reequilibrio intermunicipal y territorial, y como objetivo específico, que las Entidades locales, y en especial, las de menor capacidad económica y técnica, puedan hacer frente a sus gastos corrientes.

En la distribución de las Ayudas, al Ayuntamiento de Aldea del Cano le ha correspondido una aportación de **9.400,86 €**.

Aldea del Cano, a 11 de diciembre de 2017

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Salazar Leo

